

dora de las Bases de Régimen Local, y contra los mismos podrá interponerse:

-Recurso potestativo de reposición, conforme lo dispuesto en los art. 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ante el mismo órgano que dictó los aludidos acuerdos en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente.

-Recurso contencioso-administrativo, de acuerdo con el art. 46 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ante el ante el Juzgado o Tribunal que corresponda, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación del presente, o en su caso, a contar desde la notificación expresa del recurso potestativo de reposición o en que esta debe entenderse presuntamente desestimado.

-Cualquier otro que se considere oportuno.

Villaluenga de la Sagra, 22 de octubre de 2008

El Alcalde
JULIÁN ESCUDERO GONZÁLEZ

entrega del material correspondiente, del stand de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para la Feria Internacional de Turismo FITUR 2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de Adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Setecientos quince mil euros, IVA incluido (715.000 euros, IVA incluido), distribuido en la siguiente anualidad: 2009 --- 715.000 euros, IVA incluido.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 27 de octubre de 2008.
- b) Contratista: Massa Events, S. A.
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación: Seiscientos noventa y dos mil ochocientos treinta y cinco Euros.: 2009 --- 692.835 euros, IVA incluido.

Toledo, 27 de octubre de 2008

El Director Gerente del Instituto de
Promoción Turística de Castilla-La Mancha
RAFAEL MORENO GARCÍA

ANUNCIOS PARTICULARES

* * * * *

Instituto de Promoción Turística de Castilla-La Mancha

Resolución de 27-10-2008, del Instituto de Promoción Turística de Castilla-La Mancha, por la que se anuncia la concesión del contrato de suministro de diseño, redacción del proyecto y ejecución del Stand de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en la Feria Internacional de Turismo de Madrid (FITUR 2009).

1. Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Instituto de Promoción Turística de Castilla-La Mancha S.A.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
- c) Número de expediente: 08/08.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: El diseño y la redacción del proyecto, la ejecución, montaje, mantenimiento, desmontaje y

Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Toledo

Anuncio de 27-10-2008, sobre extravío de título de Graduado Escolar, a nombre de Luis Portela García, por causas imputables al interesado.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de don Luis Portela García, expedido por la Consejería de Educación y Ciencia, e inscrito en el Registro de Títulos académicos y profesionales no universitarios de Castilla-La Mancha, se anuncia iniciación del expediente para la expedición de un duplicado por si se formularan alegaciones contra dicha expedición, que deberán efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Toledo en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Talavera de la Reina, 27 de octubre de 2008

El interesado
LUIS PORTELA GARCÍA